

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA MARTES DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE

En la Sala de Investigación de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de San Agustín a las once horas del día martes diez de marzo del dos mil veinte, se reunieron los docentes Consejeros de Facultad: Luis Alberto Arrieta Muñoz Najar, Edwin Béjar Zea, Antonio Morales Gonzales, Edmundo Quenaya Calle, Hebert Suarez Cahuana y Orlando Torres Montes, los estudiantes Consejeros de Facultad: Soulange Annete Gonzales Beltrán y Jhon Ramírez Mamani, con el quorum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano Alejandro Chávez Medrano dio inicio a la sesión.

LECTURA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se dio lectura al acta de la sesión anterior la misma que fue aprobada sin observaciones.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio circular n.º 003-2020-OLI-UNSA sobre licenciamiento.
2. Oficio circular n.º 017-2020-SG sobre licenciamiento.
3. Resolución de Consejo Universitario 0120-2020 sobre el Reglamento de la Oficina de Bienes de Producción y Servicios.
4. Oficio n.º 018-2010-EPBS/FA-UNSA sobre el uso de las aulas 9 y 10 de la Facultad de Economía.
5. Resolución de Consejo Universitario 0127-2020 sobre el Reglamento de Matrícula.
6. Resolución de Consejo Universitario n.º 0060-2020 reduciendo los créditos extracurriculares de 6 a 4.
7. Oficio n.º 087-2020-OMBP-OUCCRIBP-UNSA sobre viajes al exterior de estudiantes.
8. Resolución de Consejo Universitario 056-2020 otorgando la condición de docente principal al ex-profesor de la Facultad de Economía Oscar Lanchipa Quintanilla.
9. Oficio n.º 042-2020 FEC-UNSA sobre el Plan de Equivalencias del Plan 2017.
10. Oficio n.º 036-2020-DIGA sobre ruidos de podadores.
11. Resolución Vicerrectoral n.º 005-2020-VR.AC sobre el horario lectivo que es de 7:00 a 21:00 horas.
12. Resolución de Consejo Universitario 1108-2019-sobre vacantes para el programa Beca 18.
13. Resolución de Consejo Universitario 1109-2019 sobre vacaciones para los docentes que trabajen en la acreditación.
14. Oficio circular n.º 001-2020-OLI-UNSA sobre uso de laboratorios.
15. Oficio circular n.º 0001-2020-SG-UNSA sobre licencias para docentes en vacaciones.
16. Resolución Rectoral 0039-2020 sobre vacantes para el proceso de admisión.
17. Oficio n.º 055-2020-OUPL/UNSA sobre el POI.
18. Oficio n.º 21-2020-SGAD/FEC sobre el POI.
19. Solicitud de Estefany Rossy Champi Carbajal para acogerse al Plan 2017.
20. Oficio 026-2020-DAE-FEC sobre ayudantías de cátedra.
21. Oficio n.º 061-2020-FEC-UNSA sobre donaciones de libros al BCRP.

INFORMES

1. El Decano Alejandro Chavez Medrano informa lo siguiente:
 - 1.1. Que se ha llevado a cabo actividades de acreditación durante las vacaciones con los docentes contratados y los asesores de acreditación y que hoy diez de marzo se debe enviar una respuesta a la universidad sobre si la Facultad va a ser evaluada este año en el proceso de acreditación.
 - 1.2. Que ha tenido una reunión con los encargados del convenio CAF y que le ha hecho llegar sus apreciaciones y valoraciones sobre el desempeño del convenio.
 - 1.3. Que a la fecha no tiene una respuesta formal por parte del Vicerrectorado Académico sobre la situación laboral de los profesores Wilmer Mixcan Saenz y Gustavo Montoya.
2. El profesor Edwin Bejar Zea Director de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Economía informa que el Decano Alejandro Chavez Medrano ha dispuesto el uso de los fondos de la Unidad

de Postgrado sin su conocimiento.

3. El profesor Hebert Suarez Cahuana Secretario Académico informa lo siguiente:
 - 3.1. Sobre las solicitudes de exámenes de jurado
 - 3.2. Que se ha recibido el oficio n° 217-2020-OCAD/SDRH sobre registro de los docentes en el control biométrico instalado en la Facultad de Economía.
 - 3.3. Que ha solicitado a la DUFA que la rematrícula sea virtual habiendo recibido una respuesta positiva de la DUFA este procedimiento será implementado el semestre 2020-B.
 - 3.4. Que ante los problemas que experimentan los estudiantes ante la eliminación de asignaturas por el cambio de Plan de Estudios se debe aplicar el oficio n° 010-2019-VR.AC que autoriza a los Directores de Escuela dispongan la matrícula de estos estudiantes en otras asignaturas.
4. El profesor Orlando Torres Montes informa que al haber demasiados trabajos de investigación formativa se debe reducir el número de estos para lo cual va elaborar una directiva.
5. El profesor Edwin Bejar Zea informa que ha recibido la crítica de estudiantes que no pueden matricularse en sus asignaturas.

PEDIDOS

1. El profesor Edwin Bejar Zea solicita se tomen medidas como por ejemplo la suspensión de clases ante la presencia del coronavirus.
2. El Decano Alejandro Chavez Medrano propone cambios en las autoridades directivas siguientes:
 - 2.1. Unidad de Segunda Especialidad y Formación Continua, deja el cargo Edgar Bolívar Díaz y asume Luis Arrieta Muñoz Najar.
 - 2.2. Unidad de Producción de Bienes y Servicios, deja el cargo Luis Arrieta Muñoz Najar y asume Edwin Bejar Zea.
 - 2.3. Unidad de Postgrado, deja el cargo Edwin Bejar Zea y asume Edgar Bolívar Díaz.

El profesor Edwin Bejar Zea indica que no desea asumir el cargo de Director de la Unidad de Producción de Bienes y Servicios y en su lugar el Decano Alejandro Chavez propone al docente Antonio Morales Gonzales.
3. El estudiante Jhon Ramírez Mamani solicita la reprogramación de cursos, se aprueba solicitar a la DUFA la reprogramación de la asignatura de Evaluación de Proyectos con el docente Wilver Rondón Arce en el horario siguiente martes 7:00-9:40 aula 6 y jueves de 12:20-14:00 en el aula 6.

ORDEN DEL DÍA

1. **INICIO DEL AÑO ACADÉMICO.** El Decano Alejandro Chavez Medrano informa que el año académico se va iniciar el día veintitrés de marzo del presente año.
2. **SEGUNDO CONCURSO DE CONTRATO DOCENTE.** Se dio lectura al informe n° 01-CECF/FEC/UNSA de la Comisión Revisora del Consejo de Facultad integrado por los profesores Orlando Torres Montes (Presidente), Hebert Suarez Cahuana (Integrante) y el estudiante Consejero Jhon Frans Ramírez Mamani.

ACUERDOS

1. Solicitar siete ayudantes de cátedra académicos para las siguientes asignaturas:
 - 1.1. Estadística para Economistas 1.
 - 1.2. Estadística para Economistas 3.
 - 1.3. Matemáticas para Economistas 1.
 - 1.4. Macroeconomía 1.
 - 1.5. Econometría 1.
 - 1.6. Matemáticas para Economistas 3.
 - 1.7. Formulación de Proyectos.
2. Solicitar tres ayudantes administrativos según el siguiente detalle:
 - 2.1. Dos para la Unidad de Calidad y Acreditación.
 - 2.2. Uno para labores de apoyo en los Grados y Títulos.
3. Aceptar la solicitud de la estudiante Estefany Champi Carbajal para llevar todos los cursos del Plan 2017.
4. Aprobar que la Facultad de Economía sea evaluada con fines de acreditación este año 2020 para lo cual

la Facultad debe comunicar su voluntad de ser evaluada a la Oficina de Calidad de la Universidad y a través de esta al SINEACE.

5. Aprobar los exámenes de jurado solicitados por los estudiantes para el semestre 2020-A.

6. Aprobar la tabla de equivalencias para el Plan 2017.

7. Aprobar los cambios en los cargos directivos de la Facultad de Economía propuestos por el Decano Alejandro Chavez Medrano autorizando la emisión de las Resoluciones Decanales correspondientes siendo los siguientes en relación al Comité de Calidad

COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

Presidente

Alejandro Alfredo Chávez Medrano

Decano de la Facultad de Economía

Coordinador

Fredy Alberto Subia Carcausto

Coordinador de la Unidad de Calidad

Docente Miembro 1

Hebert Suárez Cahuana

Secretario Académico

Docente Miembro 2

Orlando Torres Montes

Coordinador de la Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria

Docente Miembro 3

Glenn Roberto Arce Larrea

Director de la Unidad de Investigación

Representante de los estudiantes

Soulange Annette Gonzales Beltrán

Estudiante Consejera de Facultad

Representante Administrativo

Wilfredo Aníbal Vásquez Rodríguez

Gestor de Calidad

Representante de Egresados

¿? ¿? Estaba Luis Campos Ascuña, podría ser David Vela Quico que estaba dispuesto a participar o también podría ser Susy Quispe Quispe que es funcionaria del Gobierno Regional o Felix Cruz es cuestión de consultar con ellos.

Representante de Grupos de Interés

Oswaldo Zevallos Rodríguez

Decano del Colegio de Economistas de Arequipa

Docente Integrante de Apoyo 1

Narvy Oshin Huamaní Huaranca

8. Aprobar la designación de Coordinador de la Segunda Especialidad y Formación Continua al docente Luis Alberto Muñoz Najar y Coordinador de la Unidad de Producción y Servicios al docente Antonio Víctor Morales Gonzales finalmente aprobar la designación como Director de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Economía al profesor Edgar Juan Bolívar Díaz.

9. Aprobar la solicitud de reprogramación de la asignatura de Evaluación de Proyectos con el docente Wilver Rondón Arce en el horario siguiente martes 7:00-9:40 aula 6 y jueves de 12:20-14:00 en el aula 6.

10. Aprobar por unanimidad y derivar al Departamento Académico de Economía el informe 01-CECF/FEC/UNSA de la Comisión Revisora del Consejo de Facultad a fin de continuar con lo establecido en el cronograma y el Reglamento del Concurso Docente.

11. Solicitar a la DUFA el cambio en la tabla de equivalencias a fin de solucionar el problema de los estudiantes que les falta completar asignaturas que ya han desaparecido en el Plan de Estudios 2017.


OTROSÍ.

1. Los profesores Antonio Morales Gonzales y Luis Arrieta Muñoz Najar se retiraron de la sesión a las 14:10 por tener que asistir a un curso de capacitación organizado por la universidad.

Siendo las diecinueve horas se continua la sesión el día jueves doce de marzo a las doce y media para determinar e informar al Vicerrectorado Académico los postulantes aptos para rendir el examen de conocimientos.


Alejandro Chávez Medrano
Decano




Hebert Suarez Cahuana
Consejero Secretario de Actas

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA LUNES TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE

En Arequipa a las dieciséis horas del día lunes trece de abril del dos mil veinte, se reunieron los docentes Consejeros de Facultad de manera virtual: Luis Alberto Arrieta Muñoz Najar, Edwin Béjar Zea, Antonio Morales Gonzales, Edmundo Quenaya Calle, Hebert Suarez Cahuana y Orlando Torres Montes, los estudiantes Consejeros de Facultad: Soulange Annete Gonzales Beltrán y Jhon Ramírez Mamani, con el quorum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano Alejandro Chávez Medrano dio inicio a la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. **CONTRATACIÓN DE DOCENTES Y JEFES DE PRÁCTICA 2020 MODALIDAD VIRTUAL.** El Decano dio lectura a las calificaciones y observaciones con respecto a los postulantes al concurso docente ver **Cuadro 1**, el mismo que fue aprobado y publicado en la página web de la universidad el día de hoy 13 de abril del 2020, a continuación se dio lectura al Protocolo del Proceso de Contratación Docente y Jefes de Práctica 2020 Modalidad Virtual y al nuevo cronograma solicitado por el Vicerrectorado Académico, se acuerda citar para el día 14 de abril las 14:00 horas a los postulantes para efectuar el sorteo de los temas para la exposición de la clase magistral de los postulantes al Concurso Docente y Jefes de Práctica 2020-II.

2. **AÑO ACADÉMICO 2020 MODALIDAD VIRTUAL.** El consejo de facultad a propuesta del decano la facultad de economía y considerando que la facultad de economía se ubica en el área de sociales y el estado de emergencia de salud actual, acordó desarrollar todas las asignaturas al 100% en la modalidad virtual, en salvaguarda de la salud y vida de nuestros estudiantes y docentes.

Se acuerda solicitar al Vicerrectorado Académico la posición legal, acuerdos y/o normativas oficiales, sobre si es posible o no renovar contrato a 2 docentes: Econ. Wilmer Alberto Mixcan Saenz y econ. Gustavo Manuel Montoya Manrique, sin el Grado Académico de Maestría, y que ingresaron bajo la normativa de la antigua ley universitaria, los mismos que laboraron hasta el 31 de diciembre del 2019.

Siendo las dieciséis horas se continua la sesión de manera virtual el día martes catorce de abril a las 14:00 horas para efectuar el sorteo de las balotas de los postulantes al Concurso.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA LUNES TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE (CONTINUACIÓN)

En Arequipa a las catorce horas del día martes catorce de abril del dos mil veinte, se reunieron los docentes Consejeros de Facultad de manera virtual: Luis Alberto Arrieta Muñoz Najar, Edwin Béjar Zea, Antonio Morales Gonzales, Edmundo Quenaya Calle, Hebert Suarez Cahuana y Orlando Torres Montes, los estudiantes Consejeros de Facultad: Soulange Annete Gonzales Beltrán y Jhon Ramírez Mamani, con el quorum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano Alejandro Chávez Medrano dio inicio a la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. **SORTEO DE BALOTAS PARA EL CONCURSO DOCENTE Y JEFES DE PRÁCTICA 2020-II.** De acuerdo a lo establecido en el Protocolo del Concurso Docente y Jefes de Práctica se procedió a efectuar el sorteo del orden y de los temas a cargo del Secretario Académico Hebert Suarez Cahuana, siendo los siguientes: 1° Cuentas Galindo, Iván con el tema Agregados Macroeconómicos: Ingreso nacional, Producto Nacional Bruto, Producto Bruto Interno, PNB per cápita y bienestar económico; 2° Chavez Cuarite José Luis con el tema Nociones de Macroeconomía y 3° Sobenes Salas Julio Augusto con el tema: Producción, precio y beneficio a corto plazo. Se acuerda convocar a sesión de Consejo de Facultad para el día miércoles 15 de abril para la realización de las clases magistrales con el siguiente cronograma: 14:30 Cuentas Galindo Iván, 15:30 Chavez Cuarite José Luis, 14:30 Sobenes Salas Julio Augusto y 15:30 Loayza Borja Jakeline Aurora postulante a la Jefatura de Prácticas de Matemáticas para Economistas.

2. **AÑO ACADÉMICO 2020 MODALIDAD VIRTUAL.** El Decano Alejandro Chavez Medrano dio lectura a los correos electrónicos enviados y recibidos acerca de la contratación de los profesores Wilmer Mixcan Saenz y Gustavo Montoya Manrique de parte de la Vicerrectora Académica y el Rector y que indica de manera literal

“Estimados Doctores, sobre esa situación hay mandato legal y también de SUNEDU; sin embargo, por ahora no hay apuro; comunicaremos más adelante.

Por ahora, hay que centrarse en garantizar el inicio del año académico. Poner énfasis en verificar que todas las asignaturas a dictarse a partir del lunes 20 de abril se hayan publicado el día de ayer cumpliendo el acuerdo de CU. Hacer seguimiento a la matrícula de nuestros alumnos, dando a conocer las barreras burocráticas que puedan existir a fin de

precisar su eliminación.

Coordinamos”

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA LUNES TRECE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE (CONTINUACIÓN)

En Arequipa a las catorce horas con treinta minutos del día miércoles quince de abril del dos mil veinte, se reunieron los docentes Consejeros de Facultad de manera virtual: Luis Alberto Arrieta Muñoz Najar, Edwin Béjar Zea, Antonio Morales Gonzales, Edmundo Quenaya Calle, Hebert Suarez Cahuana y Orlando Torres Montes, los estudiantes Consejeros de Facultad: Soulange Annete Gonzales Beltrán y Jhon Ramírez Mamani, con el quorum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano Alejandro Chávez Medrano dio inicio a la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. **REALIZACIÓN DE LAS CLASES MAGISTRALES DEL CONCURSO DOCENTE Y JEFES DE PRÁCTICA 2020-II.** A continuación se procedió a la realización de las clases

magistrales de los postulantes a la plaza de Economía General AU20 para lo cual se contó con la presencia virtual de los profesores Orlando Aroquipa Apaza, Yezelia Danira Cáceres Cabana y Percy Regente Pacheco, con relación a la plaza de Jefatura de Prácticas de Matemáticas para Economistas se contó con la presencia virtual de los especialistas Orlando Aroquipa Apaza, Luis Dugasvili Cuadros Linares y Fredy Subia Carcausto, concluyéndose con los siguientes resultados en relación a la Plaza de Economía General AU20: Cuentas Galindo Iván 54.33 cincuenta y cuatro punto treinta y tres puntos, Chávez Cuarite, José Luis 60.04 sesenta punto cero cuatro puntos y Sobenes Salas Julio Augusto 58.33 cincuenta y ocho punto treinta y tres puntos, por tanto se **declara ganador de la plaza de Economía General AU20 a Chávez Cuarite José Luis**; en relación a la plaza de Jefatura de Prácticas de Matemáticas para Economistas la postulante Loayza Borja Jakeline Aurora obtuvo 51.87 cincuenta y uno punto ochenta y siete puntos por lo que se **declara ganadora de la plaza de Jefatura de Prácticas de Matemáticas para Economistas JP20 a Jakeline Aurora Loayza Borja**, asimismo se **declaran desiertas las plazas de Mercados Financieros AUTC y la Jefatura de Prácticas de Microeconomía JP20**. Todo este proceso ha sido grabado.

2. **AÑO ACADÉMICO 2020 MODALIDAD VIRTUAL.** Se acuerda encargar al Secretario del Consejo de Facultad Hebert Suarez Cahuana solicite al Director de Departamento de Economía la Distribución Lectiva correspondiente al semestre 2020-A para determinar las necesidades académicas de la Facultad de Economía.
De acuerdo al cronograma establecido se convoca a sesión virtual para el día jueves 16 a las 8:30 para la aprobación de los resultados en Consejo de Facultad.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA LUNES TRECE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE (CONTINUACIÓN)

En Arequipa a las ocho horas con treinta minutos del día jueves dieciséis abril del dos mil veinte, se reunieron los docentes Consejeros de Facultad de manera virtual: Luis Alberto Arrieta Muñoz Najar, Edwin Béjar Zea, Antonio Morales Gonzales, Edmundo Quenaya Calle, Hebert Suarez Cahuana y Orlando Torres Montes, no estuvieron los estudiantes Consejeros de Facultad: Soulange Annete Gonzales Beltrán y Jhon Ramírez Mamani, con el quorum reglamentario y actuando como Secretario de

Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano Alejandro Chávez Medrano dio inicio a la sesión.

ORDEN DEL DÍA


1. **CONCURSO DOCENTE Y JEFES DE PRÁCTICA 2020-II.** _ El Consejo de Facultad acuerda **aprobar por unanimidad los resultados del Concurso Docente y Jefes de Práctica 2020-II** siendo los siguientes: Plaza de Economía General AU20: Cuentas Galindo Iván 54.33 cincuenta y cuatro punto treinta y tres puntos, Chavez Cuarite, José Luis 60.04 sesenta punto cero cuatro puntos y Sobenes Salas Julio Augusto 58.33 cincuenta y ocho punto treinta y tres puntos, por tanto se **declara ganador de la plaza de Economía General AU20 a Chavez Cuarite José Luis**; en relación a la plaza de Jefatura de Prácticas de Matemáticas para Economistas la postulante Loayza Borja Jakeline Aurora obtuvo 51.87 cincuenta y uno punto ochenta y siete puntos por lo que se **declara ganadora de la plaza de Jefatura de Prácticas de Matemáticas para Economistas JP20 a Jakeline Aurora Loayza Borja**, asimismo se **declaran desiertas las plazas de Mercados Financieros AUTC y la Jefatura de Prácticas de Microeconomía JP20.**
2. **AÑO ACADÉMICO 2020 MODALIDAD VIRTUAL.** _ Se dio lectura al correo electrónico institucional enviado por el Director del Departamento Académico de Economía profesor Percy Regente Pacheco en el que se da cuenta que **faltarían cubrir 64 horas** por atender en otras escuelas profesionales. Se sometió a votación la aprobación de la Distribución de Carga Lectiva 2020-II con los siguientes resultados: A favor de aprobar Béjar Zea Edwin, Morales Gonzales Antonio, Suarez Cahuana Hebert, Torres Montes Orlando total cuatro votos, en contra (a favor de desaprobado) Arrieta Muñoz Najara Luis Alberto, un voto, y se abstiene el profesor Edmundo Quenaya Calle. Se acuerda aprobar por mayoría la Distribución de Carga Lectiva 2020-B.

CIERRE DE SESIÓN

Siendo las diez de la mañana y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.


Alejandro Chávez Medrano
Decano




Hebert Suarez Cahuana
Consejero Secretario de Actas

CUADRO N° 1: RANKING DE POSTULANTES AL CONCURSO DE DOCENTES Y JEFES DE PRÁCTICA 2020-II

Postulante	Plaza	Méritos	Examen	Total	Observaciones
Sobenes Salas, Julio Augusto	Economía General AU20	29.50	13.125000	42.625 ¹	
Chavez Cuarite, José Luis	Economía General AU20	25.00	16.875000	41.875 ²	
Cuentas Galindo, Iván	Economía General AU20	22.00	15.000000	37.000 ³	
Hernani Crespo, Aldo Alejandro	Economía General AU20	17.50	12.500000	30.000 ⁴	
Tejada Chumpitazi, Raúl Alonso	Economía General AU20				No adjunta Grado Académico de Bachiller Art. 12 inciso b)
Valdivia Concha, Stephan Alberti	Economía General AU20				Los documentos presentados no son documentos oficiales.
Barrios Untiveros, Bernardo Víctor	Mercados Financieros AUTC				No adjunta Grado Académico de Bachiller Art. 12 inciso b).
Campos Ascuña, Luis Miguel	Mercados Financieros AUTC				No adjunta Grado Académico de Bachiller Art. 12 inciso b).
Rojas López, José Luis Ernesto	Mercados Financieros AUTC				Adjunta experiencia laboral con el nombre Rojas López José Luis.
Loayza Borja, Jakeline Aurora	Matemáticas para Economistas JP20	20.00	11.250000	31.250 ⁵	
Calisaya Mestas, Liliana	Microeconomía JP20	15.00	13.750000	28.750 ⁶	
Manrique García, Elena Magnolia	Microeconomía JP20	14.50	13.750000	28.250 ⁷	
Supo Huarachi, David Ventura	Microeconomía JP20	12.50	13.125000	25.625 ⁸	
Del Aguilar Puma, Magui Esther Mabel	Microeconomía JP20	11.25	13.125000	24.375 ⁹	
Tello Pajuelo, Karmita Pilar	Microeconomía JP20				No presenta colegiatura, art. 12 inciso b) Para Jefes de Práctica.
Ugarte Calderón, Christian Fernando	Microeconomía JP20				No presenta Certificado de Antecedentes Penales.



Alejandro Chávez Medrano
Decano de la Facultad de Economía




Hebert Suarez Cahuana
Consejero Secretario de Actas

¹ De acuerdo al artículo 22 del Reglamento le corresponde realizar la clase magistral.

² Ibid.

³ Ibid.

⁴ De acuerdo al artículo 22 del Reglamento sólo se consideran los tres puntajes más altos para la clase magistral por plaza, por lo tanto no corresponde realizar la clase magistral.

⁵ De acuerdo al artículo 14 inciso e) le corresponde realizar la clase magistral.

⁶ De acuerdo al artículo 14 inciso e) se debe alcanzar al menos 30 puntos para realizar la clase magistral, por lo tanto no corresponde realizar la clase magistral.

⁷ Ibid.

⁸ Ibid.

⁹ Ibid.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA MIÉRCOLES VEINTIDÓS DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En Arequipa a las trece horas del día miércoles veintidós de abril del dos mil veinte, se reunieron los docentes Consejeros de Facultad de manera virtual: Luis Alberto Arrieta Muñoz Najjar, Edwin Béjar Zea, Antonio Morales Gonzales, Edmundo Quenaya Calle, Hebert Suarez Cahuana y Orlando Torres Montes, los estudiantes Consejeros de Facultad: Soulange Annete Gonzales Beltrán y Jhon Ramírez Mamani, con el quorum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano Alejandro Chávez Medrano dio inicio a la sesión.

LECTURA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se omitió la lectura de la sesión anterior.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio circular 011-2020-VRAC solicitando informe sobre el inicio de las clases virtuales.
2. Oficio circular 012-2020-VRAC solicitando medidas que dispondrá la Facultad de Economía sobre el Coronavirus.
3. Comunicado 012-2020 del Vicerrectorado Académico, sobre suspensión de labores académicas virtuales para estudiantes de 1° año.

INFORMES

1. El Decano Alejandro Chávez informa que en sesión extraordinaria del 18 de abril del 2020 se ha aprobado las plazas del concurso de contratos docentes y jefes de práctica 2020-II. Declarando ganador a Jose Luis Chavez Cuarite como Auxiliar 20H (Economía General) y a Jakeline Aurora Loayza Borja como Jefe de Prácticas 20H (Matemática para Economistas).
2. El Decano Alejandro Chávez Medrano informa que ha participado virtualmente en la inauguración del año académico de la UNSA el lunes 20 de abril el 2020.
3. El profesor Hebert Suarez Cahuana Secretario Académico informa que se ha enviado solicitud de aceptación a las Escuelas Profesionales donde los estudiantes de la Facultad desean completar sus asignaturas que han desaparecido del Plan de Estudios 2017.
4. El profesor Edwin Béjar Zea informa que si bien ya no ejerce el cargo de director de la unidad de post grado de economía desde el 09 de marzo, ha quedado pendiente la entrega de cargo por las razones debido a la emergencia nacional de salud.

PEDIDOS

1. El profesor Edmundo Quenaya Calle solicita que con los recursos del Canon Minero se compre una laptop para cada docente. El Decano Alejandro Chávez Medrano indica que va transferir el pedido.
2. El profesor Edwin Béjar Zea solicita que con los recursos del Canon minero se compre una laptop a cada docente y que también se proporcione a cada docente Internet satelital. El Decano Alejandro Chávez Medrano indica que efectuará la consulta de la posibilidad del pedido.


ORDEN DEL DÍA

1. **Labor lectiva 2020.** En sesión extraordinaria del 13 al 16 de marzo, se informó de un déficit en horas lectivas, que ajustado a la incorporación del docente contratado Jose Luis Chavez Cuarite, existe a la fecha un déficit de cuarenta horas académicas.
2. **Contratos docentes.** Lectura del oficio 387-2020-VRAC en la que se indica que de acuerdo al Informe Legal N° 028-2020-OUAL/TR-UNSA, donde la Oficina de Asesoría Legal concluye que, RESULTA PROCEDENTE, la Renovación de Contrato Docente sin el Grado Académico de Maestría, siempre que, al momento de la entrada en vigencia de la Ley N° 30220 hubiesen tenido contrato vigente con la UNSA y que cuentan con informe favorable del servicio, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30220 - Ley Universitaria. El consejo de facultad considerando 1) El déficit de 40 horas lectivas en el DAE, 2) El oficio 387-2020-VRAC y 3) No existiendo informes desfavorables; el consejo de facultad acuerda solicitar la renovación de contrato como docente auxiliar 20H de los Economistas Wilmer Alberto Mixcan Sáenz y Gustavo Manuel Montoya Manrique.
3. **Grados y títulos.** Se dio lectura al Protocolo para llevar a cabo la tesis no-presencial en la UNSA, el consejo de facultad ACUERDA:


1. Incorporar el Protocolo de tesis-no presencial a los Reglamentos de Grados y Títulos.
 2. Incorporar la simplificación administrativa a los Reglamentos de Grados y Títulos.
 3. Elaborar un instructivo del procedimiento administrativo para el trámite de Grados y títulos.
- Se encarga al secretario académico para la implementación de los acuerdos de Grados y Títulos.

CIERRE DE SESIÓN

Siendo las quince horas y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.


Alejandro Chávez Medrano
Decano de la Facultad de
Economía




Hebert Suarez Cahuana
Consejero Secretario de Actas

Arequipa, 22 de abril del 2020

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA MIÉRCOLES VEINTINUEVE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En Arequipa a las trece horas del día miércoles veintinueve de abril del dos mil veinte, se reunieron los docentes Consejeros de Facultad de manera virtual: Luis Alberto Arrieta Muñoz Najar, Edwin Béjar Zea, Antonio Morales Gonzales, Edmundo Quenaya Calle, Hebert Suarez Cahuana y Orlando Torres Montes, los estudiantes Consejeros de Facultad: Soulange Annete Gonzales Beltrán y Jhon Ramírez Mamani, con el quorum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano Alejandro Chávez Medrano dio inicio a la sesión.

LECTURA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se omitió la lectura de la sesión anterior.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Comunicado 023-2020 del Rectorado de la Universidad Nacional de San Agustín.

CORRESPONDENCIA EMITIDA

1. Oficio N.º 04-2020-MV-FEC-UNSA solicitando la renovación de contrato de los profesores Wilmer Mixcan Saenz y Gustavo Montoya Manrique.

INFORMES

1. El Decano Alejandro Chávez Medrano informó sobre lo siguiente:
 - 1.1. Los resultados de la encuesta efectuada a los docentes sobre el inicio de las clases virtuales y el número de estudiantes conectados a las clases virtuales el mismo que fue informado en sesión de Consejo Universitario.

PEDIDOS

1. No hubo.

ORDEN DEL DÍA

1. **Inicio del semestre 2020-A primer año.** Se dio lectura al comunicado 023-2020 del Rectorado de la universidad en el que indica que las clases para los estudiantes ingresantes del primer año se inician el 4 de mayo en la modalidad virtual, asimismo que el día 12 de mayo se comunicará la fecha del examen de admisión pendiente para los postulantes 2020.
2. **Dirección del Departamento Académico de Economía.** Se dio lectura al oficio mediante el cual se designa como Director del Departamento de Economía encargado al profesor Fredy Subia Carcausto en su calidad de docente más antiguo del Departamento de Economía al haber concluido el período de elección del anterior Director profesor Percy Regente Pacheco, el profesor Fredy Subia hizo un resumen de las actividades pendientes por parte del Departamento de Economía y solicitó un informe de la asignatura de Prácticas Pre-Profesionales al profesor Hebert Suarez Cahuana.
3. **Grados y títulos.** Se dio lectura a la "Guía para el procedimiento para los trámites de graduación y titulación" en la modalidad virtual, se acuerda aplicarla para la recepción de los expedientes en la modalidad virtual.

ACUERDOS

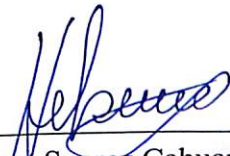
1. Aplicar la "Guía para el procedimiento para los trámites de graduación y titulación" para la obtención de los Grados Académicos de Bachilleres y Títulos Profesionales en la Facultad de Economía.
2. Aprobar la modalidad virtual para llevar la asignatura de Prácticas Pre-Profesionales asignando tareas a desarrollar por parte de la Facultad de Economía en caso los estudiantes no hubieran conseguido institución donde desarrollar sus prácticas, considerando la coyuntura y paralización de actividades económicas por la enfermedad Covid 19.

CIERRE DE SESIÓN

Siendo las quince horas y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.



Alejandro Chávez Medrano
Decano de la Facultad de
Economía



Heber Suarez Cahuana
Consejero Secretario de Actas

Arequipa, 29 de abril del 2020

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA MIÉRCOLES VEINTITRÉS DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En Arequipa a las diecinueve horas con treinta minutos del día miércoles veintitrés de setiembre del año dos mil veinte, se reunieron los docentes Consejeros de Facultad de manera virtual: Luis Alberto Arrieta Muñoz Najar, Edwin Béjar Zea, Antonio Morales Gonzales, Hebert Suarez Cahuana y Orlando Torres Montes, los estudiantes Consejeros de Facultad: Soulange Annete Gonzales Beltrán y Jhon Ramírez Mamani, no asistió el docente Edmundo Quenaya Calle, con el quorum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano Alejandro Chávez Medrano dio inicio a la sesión.

LECTURA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se omitió la lectura de la sesión anterior.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio 118-2020-DAE-FEC del Departamento Académico de Economía sobre docentes invitados.
2. Oficio 166-2020-DAE-FEC sobre solicitud para ser considerado docente investigador presentado por el profesor Glenn Roberto Arce Larrea.

INFORMES

1. El Decano Alejandro Chávez Medrano informó sobre lo siguiente:
 - 1.1. Sobre las sesiones de Consejo Universitario sobre convenio de investigación firmada por la UNSA y la universidad de Oklahoma de Estados Unidos.

PEDIDOS

1. El profesor Edwin Bejar Zea solicita se informe sobre la designación del Director del Departamento Académico profesor Percy Regente Pacheco.

ORDEN DEL DÍA

1. PRORROGA DE MANDATO DE MIEMBROS DE CONSEJOS DE FACULTAD.

- 1.1. Se dio lectura a la Resolución de Consejo Universitario 0370-2020 por el cual se le otorga a los decanos a que tomen decisiones que permitan el normal funcionamiento de las Facultades a su cargo.
- 1.2. Se dio lectura a la Resolución de Consejo Universitario 463-2020 prorrogando el mandato de los estudiantes Consejeros de Facultad.
- 1.3. Se dio lectura a la Resolución de Asamblea Universitaria 003-2020 prorrogando el mandato de la Asamblea Universitaria y de los docentes Consejeros de Facultad.

2. CARGO DOCENTE EN LA UNSA.

- 2.1. Se dio lectura al oficio N.º 034-2020-MV-FEC-UNSA enviado al docente consejero Edmundo Carmelo Quenaya Calle.
- 2.2. Se dio lectura a la carta 01-2020 remitida por el docente Edmundo Carmelo Quenaya Calle en la que declina a su condición de Consejero de Facultad.
- 2.3. Se dio lectura a oficio 105-2020-CEU solicitando al Decano comunique si ha habido renunciaciones por parte de los consejeros de facultad.

ACUERDOS

1. Aprobar la invitación de los docentes invitados remitida por el Director del Departamento Académico de Economía, se abstiene de dicho acuerdo el profesor Edwin Bejar Zea.
2. Aprobar la declinación como consejero de facultad de parte del profesor Edmundo Carmelo Quenaya Calle y remitir su pedido sobre exoneración de labor no-lectiva en su condición de miembro del Comité Electoral Universitario al Director del Departamento Académico que es el responsable de asignar la labor no-lectiva a los docentes.
3. Iniciar las sesiones del Consejo de Facultad a la hora señalada en la citación.
4. Solicitar a la Comisión Académica para que efectúe una propuesta a fin de que la Escuela Profesional pueda cumplir con toda la normativa vigente emitida por la SUNEDU para la enseñanza en la modalidad no-presencial.
5. Aprobar la solicitud presentada por el profesor Glenn Roberto Arce Larrea con cargo a que el

Director del Departamento emita un informe en la que conste que él ha verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por el reglamento respectivo.

CIERRE DE SESIÓN

Siendo las veinte dos horas y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.



Alejandro Chávez Medrano
Decano de la Facultad de Economía



Hebert Suarez Cahuana
Consejero Secretario de Actas

Arequipa, 23 de setiembre del 2020

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA MIÉRCOLES TREINTA DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En Arequipa a las dieciocho horas del día miércoles treinta de setiembre del año dos mil veinte, se reunieron los docentes Consejeros de Facultad de manera virtual: Luis Alberto Arrieta Muñoz Najjar, Edwin Béjar Zea, Antonio Morales Gonzales, Hebert Suarez Cahuana y Orlando Torres Montes, los estudiantes Consejeros de Facultad: Soulange Annete Gonzales Beltrán y Jhon Ramírez Mamani, con el quorum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano Alejandro Chávez Medrano dio inicio a la sesión.

LECTURA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se omitió la lectura de la sesión anterior.

CORRESPONDENCIA EMITIDA

1. Oficio 038-2020 MV-FEC-UNSA dirigido al Departamento Académico de Economía sobre labor lectiva del profesor Edmundo Quenaya Calle.
2. Oficio 035-2020 MV-FEC-UNSA solicitando al Director del Departamento se verifique el cumplimiento de los requisitos por parte del profesor Glenn Roberto Arce Larrea para su cambio a docente investigador.
3. Oficio 039-2020 MV-FEC-UNSA remitiendo a Secretaría General el expediente del profesor Glenn Roberto Arce Larrea para su cambio a docente investigador.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio 247-2020-DUC-UNSA sobre auditoría interna a los procesos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad.
2. Solicitud presentada por el profesor Orlando Torres Montes Coordinador de la Unidad de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria para que se apruebe el Plan de Responsabilidad Social.
3. Oficio 232-2020-DAE-FEC informando la verificación del cumplimiento de los requisitos para ser docente investigador por parte del profesor Glenn Roberto Arce Larrea.

INFORMES

1. El Decano Alejandro Chávez Medrano informó sobre lo siguiente:
 - 1.1. Sobre la realización de la conferencia web sobre los efectos económicos del Covid 19 a cargo del economista Norman Loayza.
 - 1.2. Que se ha aprobado la Memoria Anual 2019 por la universidad.
2. Que el Departamento Académico designo como delegado docente para los sorteos de jurados para los grados académicos al profesor Orlando Aroquipa Apaza.

PEDIDOS

1. El profesor Orlando Torres Montes solicita se otorgue el reconocimiento a los organizadores del evento "*I Congreso Económico Social: Retos y desafíos ante el Covid 19 en el Perú y en el mundo*" organizado por la Unidad de Responsabilidad Social y Proyección Universitaria de la Facultad y llevada a cabo el 17 y 18 de setiembre.

ORDEN DEL DÍA

1. **LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.** Se dio lectura a la carta presentada por el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Economía profesor Glenn Roberto Arce Larrea.
2. **GRADOS y TÍTULOS.** Se dio lectura al informe 078-2020-CGYT-SAC-FEC sobre dificultades que se tuvieron para poder completar los expedientes de grados por parte de los egresados debido al estado de emergencia, asimismo se dio lectura al informe 079-2020-CGYT-SAC-FEC por el cual optan el Grado Académico de Bachiller en Economía:
 - 2.1. Almiron Vilca, Henry Williams
 - 2.2. Anco Condorvilca, Miguel Angel
 - 2.3. Apaza Cañapataña, Carlos Manuel
 - 2.4. Apaza Mamani, Makenssi Teodoro
 - 2.5. Arista Layme, Hilda
 - 2.6. Cahuana Pacco, Adan Patricio
 - 2.7. Calcina Hualpa, Alberto Arnold
 - 2.8. Cayllahua Apaza, Franklin

- 2.9. Chalco Cuyo, Yaneth
 - 2.10. Chipana Rocca, Robhinson Italo Daniel
 - 2.11. Cjula Aymara, Marisol
 - 2.12. Cjuro Gutierrez, Ana Victoria
 - 2.13. Condori Capajaña, Yackie Lucy
 - 2.14. Condori Hilasaca, Yesenia Yudith
 - 2.15. Córdova Maquera, José Leandro
 - 2.16. Coronado Torres, Dumert Filiberto
 - 2.17. Delgado Ramos, Angela Vanessa
 - 2.18. Delgado Rodríguez, Leonardo René
 - 2.19. Deza Mateo, Katiuska Paola
 - 2.20. Hilario Ccahuata, Erika Nohely
 - 2.21. Huamán Enríquez, Michael
 - 2.22. Huamani Carrion, Rocio
 - 2.23. Huamani Huamani, Miguel Angel
 - 2.24. Huaracha Churo, Ever Arnaldo
 - 2.25. Huayta Ortiz, Hyllary Shirley
 - 2.26. Kriete Candia, Rodrigo
 - 2.27. Labra Chuchullo, Jose Luis
 - 2.28. Laura Pumaleque, Jose Luis
 - 2.29. Llerena Villena, Dora Olga Sara
 - 2.30. Loayza Ramos, Gonzalo Manuel
 - 2.31. Luna Puma, Palemon
 - 2.32. Maquera Pacco, Yesenia Jaquelin
 - 2.33. Mendez Inca, Jose Luis
 - 2.34. Mendoza Ccanccapa, John Harlyn
 - 2.35. Mendoza Mamani, Flor De Maria
 - 2.36. Mendoza Mamani, Yamile Abigail
 - 2.37. Mendoza Marin, Brayan Marcos
 - 2.38. Otero Díaz, Yoska Madeleine
 - 2.39. Panocca Umiyauri, Lisseth Wendy
 - 2.40. Panta Urday, Sergio
 - 2.41. Paz Chañi, Mary Esmeralda
 - 2.42. Peña Menacho, Américo
 - 2.43. Perea Gomez, Joseph Fabrizio
 - 2.44. Pino Loaiza, Andrea
 - 2.45. Puma Arenas, Antonio Gabriel
 - 2.46. Quispe Choque, Yusid Jhoel
 - 2.47. Ramirez Alvarez, Giannela Dionicia
 - 2.48. Ramos Quispe, Isaac Esdras
 - 2.49. Rivas Galdos Josué Christopher
 - 2.50. Rivera Cruz, Fabiola Lida
 - 2.51. Robert Jhonson Ancalle Rodriguez
 - 2.52. Rodriguez Tapia, Franklin Fernando
 - 2.53. Roman Aliaga, Alan Paul
 - 2.54. Sanchez Feria, Medalith Aida
 - 2.55. Sanchez Huanco, Daniel
 - 2.56. Torres Leon, Giancarlo Alonso
 - 2.57. Valencia Zuloeta, Anmalu Olmery
 - 2.58. Zolorzano Quispe, Zoraida
- Y optan El Título Profesional de Economista
- 2.59. Angles Canlla, Veronica Eloysa
 - 2.60. Arque Rodríguez, Fiorella Cynthia
 - 2.61. Chara Umire, Hayde Mila
 - 2.62. Espinoza Flores, Yaneth

- 2.63. Esquivel Delgado, Augusto Jesús
- 2.64. Lira Portugal, Reynaldo Robert
- 2.65. Quispe Barriga, Elizabeth Judith
- 2.66. Quispe Cutipa, Roberts Kenyo
- 2.67. Yuca Yhui, Marco Antonio

ACUERDOS

1. Aprobar el Plan de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria presentada por el profesor Orlando Torres Montes.
2. Aprobar las líneas de investigación presentada por el profesor Glenn Roberto Arce Larrea.
3. Aprobar el informe 079-2020-CGYT-SAC-FEC con los grados académicos.
4. Aprobar el informe 078-2020-CGYT-SAC-FEC sobre dificultades de los estudiantes para completar el expediente de bachiller debido al estado de emergencia.
5. Aprobar el otorgamiento del reconocimiento a los organizadores del evento "*I Congreso Económico Social: Retos y desafíos ante el Covid 19 en el Perú y en el mundo*" organizado por la Unidad de Responsabilidad Social y Proyección Universitaria de la Facultad y llevada a cabo el 17 y 18 de setiembre.

CIERRE DE SESIÓN

Siendo las veinte horas y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.



Alejandro Chávez Medrano
Decano de la Facultad de Economía



Hebert Suarez Cahuana
Consejero Secretario de Actas

Arequipa, 30 de setiembre del 2020

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA MARTES VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE

En Arequipa a las doce horas del día martes veinte de octubre del año dos mil veinte, se reunieron los docentes Consejeros de Facultad de manera virtual: Luis Alberto Arrieta Muñoz Najar, Edwin Béjar Zea, Antonio Morales Gonzales, Hebert Suarez Cahuana y Orlando Torres Montes, los estudiantes Consejeros de Facultad: Soulange Annete Gonzales Beltrán y Jhon Ramírez Mamani, con el quorum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano Alejandro Chávez Medrano dio inicio a la sesión.

LECTURA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se dio lectura a las actas de las sesiones de los días 23 de setiembre y 30 de setiembre del dos mil veinte, el profesor Edwin Bejar Zea observa el acta del 23 de setiembre e indica que él solicitó que la Resolución de Consejo Universitario 0370-2020 que otorgan facultades a los decanos para que adopten decisiones ante con Consejo de Facultad quede sin efecto.

ACUERDOS

1. Aprobar el Plan Estratégico de la Facultad de Economía, se abstiene de dicho acuerdo el profesor Edwin Bejar Zea.
2. Que todos los estudiantes que reactualizan su matrícula o que no hayan concluido con su respectivo plan de estudios se acojan al Plan de Estudios 2017.
3. Aprobar el informe 093-2020-CGYT-SAC-FEC sobre grados y títulos.
4. Aprobar el informe 002 de la Comisión Académica.

CIERRE DE SESIÓN

Siendo las catorce horas y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.



Alejandro Chávez Medrano
Decano de la Facultad de Economía



Hebert Suarez Cahuana
Consejero Secretario de Actas

Arequipa, 20 de octubre del 2020

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA JUEVES VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE

En Arequipa a las doce horas del día jueves veintinueve de octubre del año dos mil veinte, se reunieron los docentes Consejeros de Facultad de manera virtual: Luis Alberto Arrieta Muñoz Najjar, Edwin Bejar Zea, Antonio Morales Gonzales, Hebert Suarez Cahuana y Orlando Torres Montes, los estudiantes Consejeros de Facultad: Soulange Annete Gonzales Beltrán y Jhon Ramírez Mamani, con el quorum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano Alejandro Chávez Medrano dio inicio a la sesión.

LECTURA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se dio lectura al acta de la sesión del día 20/10/2020 la misma que se aprobó con las siguientes observaciones: el profesor Decano Chávez Medrano indica que se debe anotar que el Presupuesto Operativo Inicial (POI) fue aprobado.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio 285-2020-DAE sobre la designación del profesor José Zuzunaga Melgar para que dicte una asignatura MOOC (Massive Open Online Courses).
2. Correo electrónico solicitando información sobre los docentes que van a cambiar de categoría.
3. Oficio circular 0059-2020-VRAC sobre las aulas virtuales.
4. Oficio circular 0058-2020-VRAC sobre el funcionamiento de las secciones académicas en los Departamentos Académicos.

INFORMES

1. El profesor Hebert Suarez Cahuana informa acerca de las dificultades para poder efectuar el cierre del semestre 2020-B en la Escuela Profesional de Economía.
2. El Decano Alejandro Chávez Medrano informa que:
 - 2.1. Se ha aprobado el Reglamento del Programa de Internacionalización Virtual Docente y el Reglamento sobre el Proceso de Admisión.
 - 2.2. Se ha determinado que el cuadro de vacantes para el año 2021 para la Escuela Profesional de Economía son 204 vacantes.

PEDIDOS

1. El profesor Hebert Suarez Cahuana propone que con el fin de cumplir los plazos antes del 31 de diciembre el plazo máximo para la recepción de expedientes para tesis, trabajos informe y sustentación oral mediante balotas sea el día 6 de noviembre.

ORDEN DEL DÍA

1. **REGLAMENTOS DE CONSEJO UNIVERSITARIO.** Se dio lectura a las siguientes Resoluciones de Consejo Universitario:

- 1.1. Resolución de Consejo Universitario 167-2020 sobre mapa de procesos de la universidad.
- 1.2. Resolución de Consejo Universitario 168-2020 aprobando la sustentación virtual.
- 1.3. Resolución de Consejo Universitario 180-2020 sobre los lineamientos para el trabajo remoto a partir del 13/04/2020.
- 1.4. Resolución de Consejo Universitario 181-2020 sobre las medidas ante el Coronavirus.
- 1.5. Resolución de Consejo Universitario 183-2020 autorizando la realización de Consejos de Facultad virtuales y la documentación a través de libros virtuales.
- 1.6. Resolución de Consejo Universitario 312-2020 aprobando el funcionamiento de la modalidad de admisión a través del CEPRUNSA.
- 1.7. Resolución de Consejo Universitario 313-2020 sobre el Reglamento del CEPRUNSA.
- 1.8. Resolución de Consejo Universitario 370-2020 autorizando a los decanos para que tomen medidas que permitan garantizar la continuidad del servicio durante el estado de emergencia debido al Coronavirus.
- 1.9. Resolución de Consejo Universitario 373-2020 conformando la Comisión Permanente para supervisar la continuidad del servicio educativo.
- 1.10. Resolución de Consejo Universitario 400-2020 para que se conforme comités de Covid 19 en cada facultad.


- 1.11. Resolución de Consejo Universitario 409-2020 en donde se culmina la convocatoria de los fondos concursables para UNSA-INVESTIGA, visitador de investigador de impacto y otros.
- 1.12. Resolución de Consejo Universitario 425-2020 con la reprogramación de actividades académicas para el semestre 2020-B.
- 1.13. Resolución de Consejo Universitario 438-2020 sobre la reactualización para personas que hayan dejado de estudiar por más de tres años.
2. **LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.** _ Se dio lectura al oficio 113-2020 UPG solicitando que se integren las líneas de investigación de pregrado y postgrado.
3. **GRADOS y TÍTULOS.** _ No hubo.

ACUERDOS


1. Establecer como plazo límite para la recepción de expedientes para tesis, trabajo informe y examen de sustentación oral (balotas) el día 6 de noviembre del 2020.
2. Aprobar el cuadro de vacantes para el año académico 2021 con 204 vacantes en total.
3. Derivar el oficio 0058-2020-VRAC sobre secciones académicas al Departamento Académico de Economía para su tratamiento.
4. Conformar una comisión integrada por los profesores Glenn Arce Larrea, (Director de la Unidad de Investigación-Presidente), Edgar Bolívar Díaz (Director de la Unidad de Postgrado) y Edwin Bejar Zea Consejero de Facultad a fin de que elaboren una propuesta que unifique las líneas de investigación de pregrado y postgrado.

CIERRE DE SESIÓN

Siendo las catorce horas y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.


 Alejandro Chávez Medrano
 Decano de la Facultad de Economía




 Hebert Suarez Cahuana
 Consejero Secretario de Actas

Arequipa, 29 de octubre del 2020

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA MIÉRCOLES DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE

En Arequipa a las doce horas del día miércoles dieciocho de noviembre del año dos mil veinte, se reunieron los docentes Consejeros de Facultad de manera virtual: Luis Alberto Arrieta Muñoz Najar, Edwin Bejar Zea, Antonio Morales Gonzales, Hebert Suarez Cahuana y Orlando Torres Montes, los estudiantes Consejeros de Facultad: Soulange Annete Gonzales Beltrán y Jhon Ramírez Mamani, con el quorum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano Alejandro Chávez Medrano dio inicio a la sesión.

LECTURA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se dio lectura al acta de la sesión del día 29/10/2020 la misma que se aprobó sin observaciones.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Afiche con el programa por el día central de la universidad.
2. Comunicado 064-2020 declarando feriado los días lunes 16 y martes 17 de noviembre.
3. Correo electrónico remitido por la DUFA indicando que el plazo para el segundo ingreso de notas es del 23 de noviembre al 4 de diciembre.
4. Comunicación sobre el Banco Pichincha sobre capacitación en programación en lenguaje Python.
5. Oficio N° 058-2020-MV FEC-UNSA sobre ascenso docente.

INFORMES

1. El Decano Alejandro Chávez Medrano informó lo siguiente:
 - 1.1. Que se ha inaugurado la biblioteca virtual de la Facultad de Economía.
 - 1.2. Que el día viernes 20 de noviembre a las 12:00 se va presentar la revista "Ciencias de la complejidad".
2. El profesor Edwin Bejar Zea indica que se ha contactado con una universidad colombiana para firmar un convenio de cooperación institucional.
3. El profesor Orlando Torres Montes informa que ha asistido con el profesor Antonio Morales Gonzales a la presentación de una investigación sobre la eficiencia del gasto en las universidades públicas.

PEDIDOS

1. No hubo.

ORDEN DEL DÍA

1. **CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ESPAÑA - REDISEÑO DEL PLAN DE ESTUDIOS.** Al respecto el Decano Alejandro Chavez Medrano indica que se esta realizando el rediseño de los planes de estudios a través de un convenio que la universidad ha firmado con la Universidad Miguel Hernández de España, al respecto el profesor Hebert Suarez Cahuana informa que se ha reunido con los consultores españoles conjuntamente con los miembros de la Comisión Académica profesores Orlando Aroquipa Apaza y Yezelia Cáceres Cabana y que se esta en el desarrollo del proceso, para lo cual el decano solicita que se valide todo lo actuado a través de una reunión con todos los docentes.
2. **GRADOS y TÍTULOS.** El Decano Alejandro Chávez Medrano expuso la problemática que se ha producido al haber sido observada la modalidad de graduación a través del examen de suficiencia con sustentación oral (balotas) por parte de la Oficina de Grados y Títulos la cual ha comunicado que dicha modalidad ya no será reconocida por la SUNEDU a través del oficio múltiple 013-2020-SG-OGYT. A continuación se dio lectura al informe 113-2020 CGYT-FEC con los Grados y Títulos el mismo que se sometió a votación con los resultados siguientes: A favor de que se apruebe cinco votos (profesores Antonio Morales Gonzales, Luis Arrieta Muñoz Najar, Hebert Suarez Cahuana, estudiantes Ramírez Mamani Jhon y Gonzales Beltrán Soulangue), en contra de la aprobación dos votos: (profesores Alejandro Chávez Medrano y Orlando Torres Montes), abstención un voto (profesor Edwin Bejar Zea), por tanto el informe 113-2020 CGYT-FEC se aprueba por mayoría, y de acuerdo a dicho informe optan el Grado Académico de
3. Bachiller en Economía:
 1. Condori Poma, Luz Lizbeth,

2. Granda Yáñez, Sara Gabriela
3. Mamani Ccari, Arlid Jessica
4. Mamani Vilca, Gerardo Josué
5. Manrique Roque, Luz Giannela
6. Marquez Panche, Wilmar
7. Pacheco Turpo, Brody

Y el Título Profesional de Economista:

8. Negron Gomez, Percy Fabricio

ACUERDOS

1. Que hasta no se aclare la situación de la graduación a través de la modalidad de examen de suficiencia con sustentación oral (balotas) por parte de la Oficina de Grados y Títulos de la universidad se suspenda dicha modalidad de graduación correspondiente a la antigua Ley Universitaria 20320.
2. Efectuar la consulta sobre la graduación de los Bachilleres en Economía correspondientes a la antigua Ley Universitaria 20320 en relación a su procedencia y plazos aplicables.

CIERRE DE SESIÓN

Siendo las catorce horas y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.



Alejandro Chávez Medrano
Decano de la Facultad de Economía



Hebert Suarez Cahuana
Consejero Secretario de Actas

Arequipa, 18 de noviembre del 2020

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA LUNES TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En Arequipa a las doce horas y treinta minutos del día lunes treinta de noviembre del año dos mil veinte, se reunieron los docentes Consejeros de Facultad de manera virtual: Luis Alberto Arrieta Muñoz Najar, Edwin Bejar Zea, Antonio Morales Gonzales, Hebert Suarez Cahuana y Orlando Torres Montes, los estudiantes Consejeros de Facultad: Soulange Annete Gonzales Beltrán y Jhon Ramírez Mamani, con el quorum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano Alejandro Chávez Medrano dio inicio a la sesión.

LECTURA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se dio lectura al acta de la sesión del día 18/11/2020 la misma que se aprobó sin observaciones.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio 180-2020-CEU sobre solicitud de designación de miembros del Consejo de Facultad.
2. Oficio 322-2020 INDECOPI sobre procedimientos administrativos y reducción de barreras burocráticas.
3. Resolución Vicerrectoral 31-2020-VRI sobre la calidad de docente investigador que sólo debe ser de filiación de la UNSA.
4. Resolución de Consejo Universitario 519-2020 determinando que el número de vacantes para la Facultad de Economía para el Proceso de Admisión 2021 es de 204 vacantes.
5. Resolución de Consejo Universitario 527-2020 sobre los costos de admisión.
6. Resolución de Consejo Universitario 521-2020 sobre la modalidad virtual de admisión.
7. Oficio virtual 085-2020-UPSEU-FEC-UNSA solicitando autorización a través de una resolución decanal de la propuesta de actividad de Responsabilidad Social presentada por los profesores Fredy Subia Carcausto y Carlos Vera Ninacondor.

CORRESPONDENCIA EMITIDA

1. Oficio 070-2020-MV FEC-UNSA felicitando a Waldo Mendoza Bellido por su designación como Ministro de Economía.

INFORMES

1. No hubo, se paso a la siguiente ronda.

PEDIDOS

1. No hubo.

ORDEN DEL DÍA

1. **LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.** Se dio lectura al oficio 045-2020-UI-FEC con la propuesta de líneas de investigación para los estudios de pre y postgrado en la Facultad de Economía.

2. **GRADOS y TÍTULOS.** Se dio lectura a los siguientes documentos:

1. Oficio 061-2020-MV-FEC-UNSA.
2. Oficio 069-2020-MV-FEC-UNSA consultando sobre la situación de los bachilleres en Economía.
3. Informe de la servidora Raquel Valdivia Lizarraga sobre la suspensión de la modalidad de titulación por sustentación oral (balotas).
4. Informe N° 120-2020-CGYT-FEC por el cual optan el Grado Académico de Bachiller:
 1. Bernal Portocarrero, Mauricio Antony.
 2. Coyla Yana, Jesús Vary.
 3. Flores Colque, Cynthia Candy.
 4. Pongo Calderón, René Fabio.

ACUERDOS

1. Aprobar el oficio virtual 085-2020-UPSEU-FEC-UNSA sobre actividades de Responsabilidad Social.

2. Aprobar las líneas de investigación propuestas mediante oficio 045-2020-UI-FEC y efectuar la difusión correspondiente.
3. Aprobar el informe N° 120-2020-CGYT-FEC sobre los grados académicos.

CIERRE DE SESIÓN

Siendo las catorce horas y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.



Alejandro Chávez Medrano
Decano de la Facultad de Economía



Hebert Suarez Cahuana
Consejero Secretario de Actas

Arequipa, 30 de noviembre del 2020

Area with horizontal lines for additional notes or signatures.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA VIERNES DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En Arequipa a las doce horas del día viernes dieciocho de diciembre del año dos mil veinte, se reunieron los docentes Consejeros de Facultad de manera virtual: Luis Alberto Arrieta Muñoz Najar, Edwin Bejar Zea, Antonio Morales Gonzales, Hebert Suarez Cahuana y Orlando Torres Montes, los estudiantes Consejeros de Facultad: Soulange Annete Gonzales Beltrán y Jhon Ramírez Mamani, con el quorum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano Alejandro Chávez Medrano dio inicio a la sesión.

LECTURA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se dio lectura al acta de la sesión del día 30/11/2020 la misma que se aprobó sin observaciones.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio 067-2020 VRAC sobre renovación de contratos de docentes.

INFORMES

1. No hubo, se paso a la siguiente ronda.

PEDIDOS

1. No hubo.

ORDEN DEL DÍA

1. **PLANES DE ESTUDIOS.** El Decano Alejandro Chávez Medrano indicó que se debe reformular el Plan de Estudios de acuerdo a la normatividad vigente para lo cual propone que la Comisión de Actualización del Plan de Estudios este conformada por la Comisión Académica y el Secretario Académico.

2. **GRADOS y TÍTULOS.** Se dio lectura a la siguiente correspondencia sobre el tema:

- 2.1. Oficio circular 066-2020-VRAC sobre modalidades de colación.
- 2.2. Oficio 20-2020 TECU del Tercio Estudiantil sobre plazos sobre el bachillerato automático.

- 2.3. Resolución de Consejo Universitario 920-2019 sobre aprobación de grados académicos.

- 2.4. Oficio 0643-2020 SG-OGYT con la respuesta sobre los grados académicos en la modalidad de examen de suficiencia con sustentación oral.

- 2.5. Informe N° 133-2020 CGYT-SAC-FEC sugiriendo que se efectúe el trámite de la señorita Jackelyn Contreras Caballero quien presentó su expediente para obtener el Título Profesional de Economista y que fuera aprobada, la fecha de presentación de su expediente es el 23 de setiembre del año 2020 y la Resolución Directoral N° 194-2020-SUNEDU-02-15 fue emitida el día 24 de setiembre del año 2020.

- 2.6. Informe N° 134-2020 -CGYT-SAC-FEC por el cual optan el Grado Académico de Bachiller en Economía:

1. Coa Josec, Wendy Loida
2. Condori Cabana, Lizeth
3. Cornejo Garcia, Liz Andrea
4. Gonzales Mamani, Jose Miguel
5. Huillca Flores, Maribel
6. Vilcahuaman Choqueanco, Yasmani Daygoro
7. Zavalaga Rodrigo, Luis Stuart
Y el título profesional de Economista:
8. Tupa Farfán, Rocío Adriana

ACUERDOS

1. Conformar la Comisión de Actualización del Plan de Estudios integrada por la Comisión Académica y Secretario Académico.
2. Aprobar por mayoría el informe N° 133-2020 CGYT-SAC-FEC para efectuar el trámite ante la Oficina de Grados y Títulos de la universidad a fin de que se le reconozca el Título Profesional de Economista a la señorita Jackelyn Contreras Caballero.
3. Solicitar a la Comisión de Grados y Títulos un informe sobre el reconocimiento de estudios de idiomas realizados fuera de la universidad a fin de validarlos para la obtención de grados académicos.

18 de diciembre del 2020

CIERRE DE SESIÓN

Siendo las catorce horas y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.



Alejandro Chávez Medrano
Decano de la Facultad de Economía



Hebert Suarez Cahuana
Consejero Secretario de Actas

Arequipa, 18 de diciembre del 2020

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL DÍA MIÉRCOLES TREINTA DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En Arequipa a las doce horas del día miércoles treinta de diciembre del año dos mil veinte, se reunieron los docentes Consejeros de Facultad de manera virtual: Luis Alberto Arrieta Muñoz Najar, Edwin Bejar Zea, Antonio Morales Gonzales, Hebert Suarez Cahuana y Orlando Torres Montes, los estudiantes Consejeros de Facultad: Soulange Annete Gonzales Beltrán y Jhon Ramírez Mamani, con el quorum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano Alejandro Chavez Medrano dio inicio a la sesión.

LECTURA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se dio lectura al acta de la sesión del día 18/12/2020 la misma que se aprobó sin observaciones.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio 1101-2020-SG-UNSA sobre docente de la Facultad de Derecho que fue cesado y en esos casos se autoriza la invitación para garantizar la continuidad del servicio educativo.
2. Oficio 295-2020-DAE-FEC sobre evaluación docente para renovación de contratos.
3. Oficio 1205-2020-SUNEDU.
4. Oficio múltiple 021-2020-OGYT indicando que falta registrar información

INFORMES

1. El Decano Alejandro Chavez Medrano informa lo siguiente:
 - 1.1. Que va solicitar información para la elaboración de la Memoria Anual 2020.

PEDIDOS

1. El profesor Orlando Torres solicita que el Director del Departamento efectúe el informe de desempeño docente así como se precise el número de docentes adicionales necesarios para el semestre 2021-A.

ORDEN DEL DÍA

1. **Semestre 2020-C y nivelación.** Se aprueba la realización del semestre 2020-C y Curso de Nivelación.
2. **Grados y Títulos.** Se dio lectura al Informe N° 142-2020 -CGYT-SAC-FEC por el cual optan el Grado Académico de Bachiller en Economía:

1. Puma Arqque Lisbeth	(Bachiller automático)
2. Labra Puma Rosa Del Pilar	(Bachiller automático)

 Y el título profesional de Economista:

1. Madueño sayhua shemira	(Modalidad tesis)
2. Mamani lopez jiang wagner	(Modalidad tesis)

ACUERDOS

1. Aprobar por unanimidad la renovación de todos los docentes contratados por concurso para el período académico 2021.
2. Aprobar el informe N.º 142-2020-CGYT-SAC-FEC con los Grados y Títulos.
3. Comunicar a los egresados que el procedimiento de graduación por balotas ha sido suspendido.

CIERRE DE SESIÓN

Siendo las catorce horas y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.



Alejandro Chavez Medrano
Decano de la Facultad de Economía




Hebert Suarez Cahuana
Consejero Secretario de Actas